CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 05 de marzo de 2026 NÚMERO INFORME: 01 PERÍODO: FEBRERO 03-28 DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	716 – 2026 (28 de enero de 2026)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Cristian Guillermo Ledesma Ampudia
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	1.018.494.356
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 36.000.000
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1695
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.600.000
FECHA ACTA DE INICIO	03 de febrero de 2026
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36.000.000
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	02/08/2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLÍCIA DE LA LOCALIDAD SEGÚN REPARTO.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
47257010	ENERO 2026	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Acompañar y apoyar a los Inspectores de Policía en el desarrollo de las diligencias de inspección.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo señalado, se llevaron a cabo actividades relacionadas con la obligación de acompañamiento en las jornadas de audiencias y el levantamiento de información, realizadas los días 12, 17, 19, 24 y 26 de febrero.	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACIÓN 1.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Realizar las visitas que, en materia de urbanismo, espacio público o actividad económica, le sean asignadas por el respetivo Inspector de Policía, en desarrollo de la práctica de pruebas ordenadas dentro de una actuación y presentar el respectivo informe en los términos establecidos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes de FEBRERO de 2026, se realizaron visitas técnicas para verificar el estado de las ocupaciones y su conformidad con las normativas de urbanismo, espacio público y actividad económica. 2.1. Informe visita IVC - Carrera 93 D #72-47 Sur Casa 7 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 1827 2.2. Informe visita IVC - Calle 57 C Sur #81D-32 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2872 2.3. Informe visita IVC - Carrera 98B #73-15 Sur Casa 241 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2904 2.4. Informe visita IVC - Calle 57 Sur #101-09 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3041 2.5. Informe visita IVC - Carrera 64 B #55-22 Sur Uso Público - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3683 2.6. Informe visita IVC - Carrera 77 M #65-30 Sur Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3750 2.7. Informe visita IVC - Calle 58F Sur #87G-62 Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3754	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACIÓN 2.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Verificar que las obras asignadas para visita cumplan lo contenido en la norma de sismo resistencia vigente, lo anterior, sin perjuicio de las demás verificaciones que respecto al cumplimiento de las licencias de construcción deba realizar según lo contenido en la normatividad vigente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes de febrero de 2026, en el marco de las órdenes de trabajo asignadas, se efectuaron visitas técnicas a las obras correspondientes, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de sismo resistencia, así como las disposiciones aplicables en cuanto a licencias de construcción. Estas visitas permitieron identificar y precisar los posibles tipos de infracción que pudieran derivarse de las actuaciones observadas.	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACIÓN 3.

DESARROLLO DEL INFORME	
3.1. Informe visita IVC - Carrera 93 D #72-47 Sur Casa 7 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 1827 3.2. Informe visita IVC - Calle 57 C Sur #81D-32 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2872 3.3. Informe visita IVC - Carrera 98B #73-15 Sur Casa 241 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2904 3.4. Informe visita IVC - Calle 57 Sur #101-09 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3041 3.5. Informe visita IVC - Carrera 64 B #55-22 Sur Uso Público - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3683 3.6. Informe visita IVC - Carrera 77 M #65-30 Sur Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3750 3.7. Informe visita IVC - Calle 58F Sur #87G-62 Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3754	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Emitir los conceptos y respuestas a las solicitudes y peticiones que le sean requeridos por el Inspector de Policía.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes de febrero de 2026, se atendieron las solicitudes formuladas por el Inspector de Convivencia y Paz, emitiendo los conceptos técnicos correspondientes y dando respuesta a las peticiones relacionadas con el objeto contractual. En desarrollo de esta actividad, se realizaron visitas de verificación que permitieron fundamentar las respuestas emitidas y precisar las posibles infracciones detectadas. 4.1. Informe visita IVC - Carrera 93 D #72-47 Sur Casa 7 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 1827 4.2. Informe visita IVC - Calle 57 C Sur #81D-32 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2872 4.3. Informe visita IVC - Carrera 98B #73-15 Sur Casa 241 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2904 4.4. Informe visita IVC - Calle 57 Sur #101-09 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3041 4.5. Informe visita IVC - Carrera 64 B #55-22 Sur Uso Público - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3683 4.6. Informe visita IVC - Carrera 77 M #65-30 Sur Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3750 4.7. Informe visita IVC - Calle 58F Sur #87G-62 Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3754	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACIÓN 4

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo se dio cumplimiento a esta obligación mediante la asistencia a la reunión de inspección a cargo del Inspector Julián Roberto Jiménez Medina, realizada el día 03 de febrero de 2026. 5.1. Listado de asistencia a la reunión de inspección 7A del 03 de febrero de 2026.	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACION 5.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
6.1. Informe mensual de actividades elaborado conforme a las condiciones pactadas en el contrato en PDF.	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACION 6 y archivo denominado INFORME DE ACTIVIDADES-CPS-716-2026-PAGO-1.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Entregar mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes de Febrero de 2026, se realizó la entrega de archivos de bases de datos, adicionalmente, correspondientes a las actividades de verificación en los diferentes ámbitos de intervención, como comercio, urbanismo, y otros. 7.1. Informe visita IVC - Carrera 93 D #72-47 Sur Casa 7 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 1827 7.2. Informe visita IVC - Calle 57 C Sur #81D-32 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2872 7.3. Informe visita IVC - Carrera 98B #73-15 Sur Casa 241 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 2904 7.4. Informe visita IVC - Calle 57 Sur #101-09 Actividad Económica - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3041 7.5. Informe visita IVC - Carrera 64 B #55-22 Sur Uso Público - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3683 7.6. Informe visita IVC - Carrera 77 M #65-30 Sur Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3750 7.7. Informe visita IVC - Calle 58F Sur #87G-62 Obras - (Archivo PDF con informe técnico de visita y verificación). Carpeta: 3754	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACION 7.

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
8.1. Revisión de expedientes de inspección 7A en base de datos Excel. 8.2. Ajuste en base de datos para citación de comparendos febrero 2026 (Excel). 8.3. Generación de órdenes de trabajo para profesionales técnicos (arquitectos e ingenieros civiles) para realización de visitas técnicas acorde a la naturaleza (actividad comercial, obras y urbanismo, entre otras).	Esta evidencia reposa en formato PDF en la plataforma SECOP II, Numeral 7 con carpeta OBLIGACION 8.

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) (X) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Cristian Guillermo Ledesma Ampudia** **Cédula: 1.018.494.356**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR** **Firma:** **Julián Roberto Jiménez Medina** Inspector Distrital 7A de Convivencia y Paz